

Versión: 07

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza:06

Fecha de emisión:14/06/2015

## SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador del producto



### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Insecticida.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: [lcordero@sapeeagro.es](mailto:lcordero@sapeeagro.es)

### 1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme con la evaluación del producto realizada por las Autoridades Españolas.

### Clasificación conforme al Reglamento 1272/2008

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) 3; H335

Acuático agudo 1; H400

Acuático crónico 1; H410

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

### Principales efectos fisicoquímicos

---

### Principales efectos adversos para la salud humana

Puede irritar las vías respiratorias.

### Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos

## 2.2. Elementos de la etiqueta

### Etiquetado conforme a Reglamento 1272/2008

#### Pictograma:



#### Palabra de advertencia

Atención

#### Indicaciones de peligro

|      |  |
|------|--|
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias.                            |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |

#### Consejos de prudencia

|           |   |
|-----------|---|
| P261      | Evitar respirar la niebla.  |
| P284      | En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.  |
| P304+P340 | ENCASO DE INHALACIÓN: Transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |
| P273      | Evitar su liberación al medio ambiente.   |
| P391      | Recoger el vertido.   |
| P501      | Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.                        |

#### Información suplementaria:

|        |  |
|--------|--|
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  |
| SP1    | NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).                            |
| SPo2   | Lávese toda la ropa de protección después de usarla.   |
| SPo5   | Ventilar las zonas/los invernaderos tratados hasta que se hay secado la pulverización antes de volver a entrar.  |
| SPe8   | Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.<br>Para protección de las abejas, no tratar en áreas ni épocas de actividad de las mismas. |

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

### 2.3. Otros peligros

Información no disponible.

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

| Nombre                 | Nº CAS          | Nº EC     | Nº Índice    | % <sup>(1)</sup> | Clasificación según R 1272/2008 <sup>(2)</sup>                          | Nº de Registro REACH |
|------------------------|-----------------|-----------|--------------|------------------|---|----------------------|
| Carbonato de propileno | 108-32-7        | 203-572-1 | 607-194-00-1 | 152              | Irrit. Ocular 2; H319   | U1-<br>2119537232-48 |
| Imidacloprid           | 1382<br>61-41-3 | 428-040-8 | 612-252-00-4 | 17-18            | Tox. aguda4; H302<br>Acuático Agudo 1; H400<br>Acuático Crónico 1; H410 | <sup>(3)</sup>       |
| Dialquilsulfosuccinato | 577-11-7        | 209-406-4 | -            | 2-5              | Skin Irrit. 2; H315<br>Eye Dam. 1; H318                                 | -                    |

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentran en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrelle el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

#### En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

#### En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

#### En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 5 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

### En caso de ingestión

En caso de ingestión NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral  
Acuda al médico si se desarrollan síntomas.  
No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.  
No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

### 4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

La intoxicación puede provocar:  
Irritación de ojos, piel, mucosas y vías respiratorias.  
Náuseas, vómitos, dolor de cabeza, somnolencia, fotofobia y visión borrosa.  
Alteraciones hepáticas, renales y sanguíneas  
Aliento y sudoración con olor a jecebola-ostra.  
Reacciones de hipersensibilidad.  
Síntomas asociados a las sustancias activas:

### Imidacloprid

#### Ingestión

Trastornos gastrointestinales: náusea, vómito, diarrea y dolor abdominal; debilidad muscular, dolor de cabeza, mareo, ataxia, temblores; puede producir alteración del latido cardíaco y la presión sanguínea.

#### Inhalación

Problemas respiratorios; tos, dificultad para respirar, disnea, aumento de las secreciones mucosas;

#### Contacto

Irritación de ojos, piel y mucosas, urticaria, rinitis, lagrimeo, conjuntivitis.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.  
Control hepático, renal y fórmula leucocitaria.  
Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTR INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono espuma y agua pulverizada.

#### Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de Cloro).

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

#### Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

## SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

#### Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

### 6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.  
Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.  
Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento  
Mantener una buena higiene personal.  
No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.  
Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.  
Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.  
No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.  
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluida posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.  
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.  
Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 30°C.  
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.  
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.  
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios equipos de protección contra descargas electrostáticas.

### 7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites nacionales de exposición

##### Imidacloprid:

ADI: 0,06 mg/kg pc/día  
AOEL: 0,08mg/kg pc/día  
ARfD: 0,08mg/kg pc

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.  
Asegurarse de una ventilación adecuada.  
Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.  
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

822 *Medidas de protección individual tales como equipos de protección personal*

### Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

### Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

### Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

### Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

823 *Controles de exposición medioambiental*

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|   |   |
|---|---|
| Aspecto   | Líquido   |
| Color   | Púrpura homogéneo   |
| Umbral olfativo   | No disponible   |
| Olor  | Olor químico fuerte   |
| pH  | 7.73 (al 1% solución acuosa)  |
| Punto de fusión/Punto de congelación                          | No disponible   |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición         | No disponible   |
| Punto inflamación   | >76°C   |
| Tasa de evaporación   | No disponible   |
| Inflamabilidad  | No aplica   |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | No aplica   |
| Presión de vapor  | No disponible   |
| Densidad de vapor   | No disponible   |
| Densidad relativa   | 1,1682 g/ml (20°C)  |
| Solubilidad(es)   | No disponible   |
| Coefficiente de reparto octanol/agua                          | No disponible   |
| Temperatura de autoinflamación                                | 299±4°C   |
| Temperatura de descomposición                                 | No disponible   |
| Viscosidad  | 4.0 mm <sup>2</sup> /s a 20°C; 3.0 mm <sup>2</sup> /s a 40°C  |
| Propiedades explosivas  | No se han observado propiedades de explosión tanto a sensibilidad mecánica como a sensibilidad de temperatura (prueba de llama) |

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

Propiedades comburentes

No comburente

## 9.2. Información adicional

Información no disponible.

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

### 10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y amoníaco.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### 11.1.1. Mezcla

#### Toxicidad aguda:

|   |                  |  |
|---|------------------|--|
| Toxicidad oral  | DL <sub>50</sub> | >2000 mg/kg pc (Ratas hembras)                   |
| Toxicidad cutánea   | DL <sub>50</sub> | >5000 mg/ kg pc (Ratas machos y hembras)         |
| Toxicidad por inhalación  | CL <sub>50</sub> | >5,057 mg/l de aire (Ratas machos y hembras, 4h) |
| Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |                  |  |

#### Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (conejo)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación



|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No irritante (conejo)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea

No sensibilizante cutáneo (rata)

Información sobre sensibilización respiratoria no disponible

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales (simidacloprid):

No hay evidencia de genotoxicidad

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad(imidacloprid):

No hay evidencia de carcinogenicidad

Conclusión :A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de acidificación

Toxicidad para la reproducción(imidacloprid):

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Toxicidad para la reproducción | Reducción de la ganancia de peso en parentales y crías<br>NOAEL parental 20 mg/kg pc/día<br>NOAEL reprod. 50 mg/lg pc/día<br>NOAEL crías 20 mg/kg pc/día   |
| Toxicidad para el desarrollo   | Aumento de las pérdidas prenatales, reducción del peso fetal, retraso de la osificación (conejo). Anomalías de esqueleto (rata)<br>NOAEL maternal 30 mg/kg pc/día (rata)<br>8 mg/kg pc/día (conejo)<br>NOAEL desarrollo 30 mg/kg pc/día (rata)<br>24 mg/kg pc/día (conejo) |

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)Exposición única:

Probables efectos irritantes sobre las vías respiratorias

Conclusión: STOT SE 3; H335

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)Exposición repetida:

Información no disponible.

11.12 *Información sobre posibles vías de exposición*

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.13 *Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas*

Ver subapartado 4.2.

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

#### Toxicidad aguda (corto plazo):

|                         |                                      |   |
|-------------------------|--------------------------------------|---|
| Peces:                  | CL <sub>50</sub> (96h)               | >100 mg/l (Oncorhynchus mykiss)                       |
| Invertebrados acuáticos | CE <sub>50</sub> (48h)               | >100 mg/l ( <i>Daphnia magna</i> )                    |
| Algas:                  | E <sub>b</sub> C <sub>50</sub> (72h) | 36.65 mg/l ( <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> ) |

#### Toxicidad crónica (a largo plazo)(imidacloprid):

|                          |            |   |
|--------------------------|------------|---|
| Peces:                   | NOEC(91d)  | 9,02 mg/l (Oncorhynchus mykiss)                                     |
| Invertebrados acuáticos: | NOEC (21d) | 18 mg/l ( <i>Daphnia magna</i> )                                    |
| Algas:                   | NOEC(72h)  | <100 mg/l ( <i>Selenastrum capricornutum</i> biomasa)               |
|                          | NOEC(72h)  | <100 mg/l ( <i>Selenastrum capricornutum</i> , tasa de crecimiento) |
|                          | NOEC(72h)  | 10 mg/l ( <i>Scenedesmus subspicatus</i> , biomasa)                 |
|                          | NOEC(72h)  | 10 mg/l ( <i>Scenedesmus subspicatus</i> , tasa de crecimiento)     |

#### Toxicidad terrestre(imidacloprid):

|       |                  |   |
|-------|------------------|---|
| Aves: | DL <sub>50</sub> | 31 mg/kg pc/día ( <i>Coturnix japonica</i> ; toxicidad aguda)   |
|       | NOEL             | 29,4mg/kg pc/día (Coturnix virginianus toxicidad a corto plazo) |
|       | NOAEL            | 9,3mg/kg pc/día (Coturnix virginianus toxicidad a largo plazo)  |
| Abeja | DL <sub>50</sub> | 0,0037 µg/abeja (Toxicidad oral)                                |
|       | DL <sub>50</sub> | 0,081 µg/abeja (Toxicidad contacto)                             |

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### Imidacloprid

Persistencia de moderada a muy alta.  
DT<sub>50</sub> (típico): 191 d; DT<sub>50</sub> (laboratorio): 187 d; DT<sub>50</sub> (campo): 174 d.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### Imidacloprid

Bajo potencial de bioacumulación BCF 0.61 (LogP<sub>ow</sub> 0.57).

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### Imidacloprid

Movilidad de alta a media.  
Koc: 109- 411 ml/g

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

**12.6. Otros efectos adversos**

Información no disponible.

**SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos****Eliminación de restos de producto**

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

**Eliminación de envases**

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión cada envase de producto que se vació al preparar la dilución y verter las aguas al depósito. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE****14.1. Número ONU**

ADR/RID: UN3082

IMDG: UN3082

IATA: UN3082

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas****ADR/RID**

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE (Imidaclopril)

**Otros datos:**

Código de túnel: (E)

Código de clasificación: M6

Etiquetas: 9

Marcas: Peligrosa para el medio ambiente

Número IP: 90

Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo de 5 l.

Exención (LQ) bulto hasta un máximo de 30 kg

**IMDG**

SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Imidaclopril 20%)

**Otros datos:**

Etiquetas: 9

Marcas: CONTAMINANTE DEL MAR

FEm: F-A, S-F

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

Estiba: Categoría A

## IATA

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID (Imidacloprid 20% w/v)

### Otros datos:

Etiquetas: Mercancías peligrosas varias (7.3.Q)

Instrucción de embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y914, 914

Instrucción de embalaje en Aeronave de carga: 914

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 9

Clase OMI/IMDG: 9

Clase ICAO/IATA: 9

### 14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III

IMDG: III

IATA: III

### 14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: sí

CONTAMINANTE DEL MAR: sí

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.  
 Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.  
 Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).  
 Código Marítimo Internacional de Mercancías peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)  
 Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

## SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

### Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 07; Reemplaza: 06

Cambios realizados: Cambio de etiquetado a CLP. Revisión completa de la ficha de datos de seguridad.

Versión: 06; Reemplaza: 05

Cambios realizados: Actualización a Reglamento 453/2010

### Abreviaturas y acrónimos

|                  |  |
|------------------|--|
| ADR              | Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera |
| AOEL             | Nivel de exposición admisible para el operario   |
| ARfD             | Dosis aguda de referencia  |
| CE <sub>50</sub> | Concentración efectiva media   |
| CL <sub>50</sub> | Concentración letal media  |
| DL <sub>50</sub> | Dosis letal media  |
| DT <sub>50</sub> | Tiempo de disipación medio   |
| IATA             | Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional            |
| ICAO             | Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air                  |
| IMDG             | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas                                   |
| LOAEL            | Nivel más bajo con efecto adverso observado  |
| LOEC             | Concentración con mínimo efecto observado  |
| mPmB             | Muy persistente y muy bioacumulable  |
| NOAEL            | Nivel de efecto adverso no observado   |
| NOEC             | Concentración sin efecto observado   |
| PBT              | Persistente, bioacumulable y tóxico  |
| pc               | Peso corporal  |
| RID              | Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril |
| VLA-EC           | Valor límite ambiental-Exposición de corta duración                                      |
| VLA-ED           | Valor límite ambiental-Exposición diaria   |

### Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU funded FOOTPRINT project (FB-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registre-dsub.aspx#search>

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 07         |
| Fecha de Emisión: | 14/06/2015 |

EFSA Scientific Report (2008) 148,-120, Conclusion on the peer review of Imidaclopril

### Lista de frases de riesgo (frases R) e indicaciones de peligro (fraseH) citadas en el documento

#### Frases de Riesgo (Frases R):

|        |   |
|--------|---|
| R22    | Nocivo por ingestión.   |
| R36    | Irrita los ojos.  |
| R38    | Irrita la piel.   |
| R41    | Riesgo de lesiones oculares graves.   |
| R50/53 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. |

#### Indicaciones de peligro (Frases H):

|      |  |
|------|--|
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H315 | Provoca irritación cutánea.  |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.  |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

*La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la infracción sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplica de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.*